

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN 1881

es el único periódico granadino que aparece completo todos los días del año; segundo en antigüedad entre los diarios de esta población; y el que en la misma costa mejor servicio telegráfico.

Su información, siempre exacta y de palpante interés, es la más completa y detallada de todos los periódicos de provincias.

Cuenta con corresponsales especiales, para tener al corriente a sus lectores de la marcha de la campaña de Cuba.

Reparte todos los lunes 16 páginas de novelas escogidas.

Sirve a sus abonados la importante revista ilustrada *Nuevo Mundo*, por la insignificante suma de TREINTA CÉNTIMOS MENSUALES en Granada y una peseta al trimestre fuera de la capital.

A los señores que al subscribirse deseen tener completa la colección de este año, se le facilitarán los números del *Nuevo Mundo* que se han publicado desde Enero hasta la fecha.

Para subscribirse a ambos periódicos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

La subscripción a este diario, cuesta en provincias, 5 pesetas al trimestre.

UNICO CENTRO DE VENTA

Desde esta fecha ha quedado establecido en la Papelería de D. Francisco Pericás, Puerta Real, frente a la calle de Mesones, donde el público hallará LA PUBLICIDAD todos los días.

NOTA.—A todo subscriptor nuevo que abone al inscribirse el importe de un trimestre, se le regalarán todas las entregas de cualquiera de las novelas publicadas.

Dirección telegráfica, PUBLICIDAD, Granada.

EL CORPUS EN GRANADA

La feria de ganados.

Poca animación hubo en los dos primeros días. Esta mañana sí habrá sido numerosa la concurrencia, y los ganaderos obtienen buenas ganancias; porque si bien las transacciones fueron escasas en los días anteriores, éstos han servido de preparación a los chalanés, y hoy se cerrarán algunos tratos.

Es tan grato dar un paseo matinal por la feria, y van tantas hermosas mujeres a escuchar los acordes de la banda y a comer buñuelos, que se hace con gusto el sacrificio de abandonar la cama antes de la hora acostumbrada.

La animación, sin embargo, decrece de año en año de una manera dolorosa; ya pasaron aquellos tiempos en que gentío inmenso invadía el paseo de San Sebastián, y había verdaderas competencias por lucir caballos enjaezados a la andaluza, haciendo de la feria de ganados un festejo típico, original y verdaderamente agradable.

Las vistas.

Escasa era anoche la gente en los paseos, pero en cambio, abundaba en el Humilladero, convertido en un *mármagnum* verdadera torre de Babel.

Organillos, cornetas, tambores, pianos, todo colocado en la entrada de las vistas, todo sonando a la vez, todo moviendo un ruido espantoso, orquesta del infierno, capaz de hacer resucitar a los muertos y obligarlos a bailar una danza.

El concierto no es solo instrumental, sino vocal también, porque cada caseta tiene su orador, y todos peroran a grandes gritos, y al mismo tiempo, anunciando pomposamente lo que dentro de las vistas se encierra.

—Hombres, mujeres y niños, militares sin graduación, adelante, solo por

la miserable cantidad de diez céntimos, se pueden contemplar las grandes maravillas de Europa y América, asombro del siglo XIX; aquí se ve al general Santocildes, cayen o herido después de matar el solo cuarentisiete moros de Cuba, y a Martínez Campos limpiándose la nariz en medio de un fuego horroroso.

—Aquí están los leones, señores; pueden verlos trabajar a la alta escuela, aunque verdaderamente no son leones, sino fieras indomables.

Y en efecto se ve toda la guerra de Cuba; y la muerte del general Margallo; y titiriteros que por una *perla gorda* se colocan dos puñales en los ojos y dan saltos mortales, a pique de consumar un suicidio; y serpientes que no comen en un año, para ejemplo de los contribuyentes.

Poco valen la mayor parte de las vistas de este año; pero el que se decide a verlas, y tiene el valor de atravesar por entre las orquestas, pasa un rato divertido sin gastar mucho dinero.

Despilfarro provincial.

La *Gaceta* del día 3 publicó una Real orden de verdadero interés en estos momentos, en que se impone, con fuerza irresistible la necesidad de moralizar la administración.

A este fin obedeció sin duda la publicación del Real decreto de 3 de Mayo de 1892. Detalláronse cumplidamente en este decreto la plantilla de personal máxima que podía consentirse a cada Diputación, y los casos y condiciones, mediante los cuales podían otorgar subvenciones y pensiones; pero si todo eso se dispuso, no ha sido, y es en cambio menos cierto que las Diputaciones continúan disponiendo de la Hacienda provincial cuanto les viene en gana, cual si no existiera el mencionado decreto.

Para atajar tantos abusos, se dispone por la Real orden publicada en la *Gaceta* de ayer, que la Dirección general de Administración, al informar cada presupuesto para su aprobación, tenga en cuenta las reglas siguientes:

1.ª Que a las Diputaciones cuyas plantillas de personal o gastos de material excedan del límite determinado en el Real decreto de 3 de Mayo de 1892, no debe consentirsele aumento alguno sobre las cifras autorizadas en el año anterior, y deben imponerse además las rebajas que parezcan prudentes entre sus plantillas y las legales.

2.ª Que tampoco deben autorizarse subvenciones, pensiones ni otros gastos voluntarios, fuera de los casos previstos en dicho Real decreto, salvo que se hayan autorizado o se autoricen en lo sucesivo por causas extraordinarias, y mediante Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid*.

3.ª Que no se autorice aumento alguno del contingente provincial a las Diputaciones cuyos gastos excedan de los autorizados por el citado Real decreto.

4.ª Que se incluyan en los presupuestos las cifras necesarias para los gastos obligatorios que hayan prescindiado las Diputaciones, entendiéndose por tales los fijados con aquel concepto en las leyes o disposiciones de carácter general y los acordados por Reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento de sentencias de los Tribunales, o bien por la resolución de expedientes en que el Ministerio haya entendido entredicho en alzada.

5.ª Que se prohiba la provisión por las Diputaciones de toda plaza vacante o que en lo sucesivo vacare, a no ser que quepa dentro de la plantilla legal, en cuyo caso podrá proveerse, previa autorización de este Ministerio, debiendo entenderse de obligatorio cumplimiento este precepto desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*.

EGOS DE LA PROVINCIA

Procesión en Iznalloz.

En la noche del día primero del actual se celebró en esta villa la hermosa procesión que según costumbre inmemorial tiene establecida la Hermandad de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Remedios y el honrado vecindario de este pueblo, desde la iglesia parroquial a su ermita, resultando el acto conmovedor, gracias al celo desplegado por nuestro virtuoso párroco don Antonio del Castillo.

Disparáronse por el dueño del Casino D. Joaquín González Fernández, en todos los balcones del edificio multitud de cohetes, luces de bengalas con vivos

colores y palmas reales, haciéndose por todos los vecinos de la calle Real multitud de disparos de fuegos artificiales desde sus balcones a nuestra hermosa Patrona, adornando con sumo gusto las fachadas de sus edificios con infinidad de bombos, observando que en ella figuraban todas las autoridades de este pueblo, y al lado de nuestra hermosa Patrona se encontraban fuerzas de la Guardia civil vestidas con uniforme de lujo, con el fin de dar mayor esplendor al acto; habiendo visto a más de las hermanas de la Hermandad que es un número crecidísimo, todas las encantadoras jóvenes de este pueblo que con sus preciosos trajes negros daban mayor lucimiento, habiendo reinado el mayor orden y se entre la multitud de gente que de los pueblos colindantes habían asistido a esta ceremonia, levantándose en medio de la calle de Granada, por sus vecinos, un precioso arco que fué adornado con sumo gusto por las señoras D.ª María Vilchez, de D. Antonio Pérez y D.ª Josefá Torres de Pareja, y por otras varias señoras que no recordamos, para que en él se cantara a nuestra Patrona la Salve acostumbrada; y a la entrada de la Patrona en su ermita, se quemaron por el señor Registrador de la Propiedad, algunas palmas reales, de preciosos colores, con lo que se terminó el acto. Iznalloz 5 de junio de 1896.—El corresponsal.

Un gran ejemplo de patriotismo

En los momentos en que la carencia de una escuadra poderosa, nos obliga a sufrir humillaciones que el tiempo no podrá borrar, cuando el anhelo de todos los buenos españoles consiste en arbitrar medios para que esa escuadra se halle dispuesta en el momento oportuno el Ayuntamiento de Barcelona se dispone a ofrecer al gobierno uno de los grandes cruceros de Génova reconocidos como excelentes por la comisión de marinos españoles.

Nó habrá hogar español en la Península ni fuera de ella donde la noticia deje de ser recibida con júbilo inmenso.

Lo que todas las ciudades españolas hubieran querido llevar a la práctica, lo realiza Barcelona impulsada por el grandioso patriotismo con que se ha distinguido Cataluña en los graves empeños nacionales, demostrando en este caso una vez más que sus intransigencias regionalistas no la ofuscan hasta el punto de entibiar, en lo más mínimo su culto a la gran patria española. Gloria a Cataluña, que proporciona un gran día a todos los españoles que conozcan su acto generoso y un alto ejemplo que imitar a otras regiones de la Península.

Banderillas femeninas

Tiene mucha gracia la semblanza que hace una señorita sevillana de los novios que pretendieron su blanca mano, dirigiéndose a una muy amiga suya, residente en Valencia, y empieza así:

El primero, Pelechón; tontuelo, bravucón claro hasta dejarlo de sobra; tomó ocho cartas de mi mano, matando un «napoleón» en flores de primer entusiasmo, recibió tres pares de desaires, y lo mató, mamá de una buena, echándole.

Segundo, Peime; marrajo, bribón, receloso y con intención, tomó varias indirectas con flema, no aguantó ningún desaire, y lo acabó con un buen desengaño cuando mano lo esperaba.

Tercero, Gaboso, colorado, robusto, bien dispuesto a marearme; tomó no pocas esperanzas, hiriéndome la voluntad y las primeras dudas, sufrió dos pares de banderillas de mi tia, y lo despaché con dos desaires desde mi balcón a media luna.

Cuarto, Coligial; vivaracho, juguetón (exigente); llevó un sinnúmero de frescas, hiriéndole la última, aunque no de muerte; recibí banderillas, por haberle despachado mi papá con tres amenazas, espantándole.

Quinto Militar; botarate y bravo, a su presentación sufrió seis quejas con valentía, haciéndose blando a mis caprichos; llevó banderillas de celos, y lo mató un rival, a la primera vuelta, recibiendo.

Sexto, Viudo; bonachón, noble y de buenos instintos; tomó dos preguntas de mamá, tres indirectas de mi tia, y lo remató de una buena, que tal vez no esperaba... casándose.

Resumen: he concluido mi larga temporada de soltera; conservate entre barreras hasta que venga uno dorado y sin malicia, y serás tan dichosa como lo es hoy tu amiga Clarita.

Lo que ignoramos es la contestación que daría la señorita a quien se dirigía la profesora en el arte... casamento por la tauromaquia.

EL BANDO DEL TABACO

El bando del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco está redactado en los siguientes términos:

Artículo 1.º Queda prohibido temporalmente y mientras subsistan las circunstancias anormales porque atraviesa esta isla la exportación de tabaco en hoja producido en provincias Finar del Río, Habana, excepto el que demanden necesidades Península.

Art. 2.º Se concede un plazo de diez días desde esta fecha para exportación de tabaco de procedencias expresadas por virtud de contratos otorgados anteriormente presente bando. Trascorrido dicho plazo, a todas las islas no darán curso pólizas de exportación ni permitirán su embarque.

Art. 3.º Las compañías ferrocarriles y todas las empresas de transporte marítimos y terrestres no admitirán para conducción a otras provincias tabacos procedencias indicadas, cuya exportación a Península queda únicamente autorizada por puerto de Habana.

Art. 4.º Para no privar al Tesoro recursos que hubiera de proporcionar la exportación de tabaco en hoja Vuelta Abajo y Partidos, los fabricantes de tabaco concertarán con Hacienda pago cantidades en que se estime aquel rendimiento, tomando por base promedio valores obtenidos durante último trienio, cuyo compromiso subsistirá mientras no se verifique vigente arancel de exportación.

Art. 5.º Los contraventores de este bando (serán considerados como auxiliares rebeldes sin perjuicio de comiso de género, que se venderá por la administración, entregando su importe como premio al aprehensor o aprehensores. Las empresas de transportes y los individuos que coadyuven a exportación clandestina de tabaco, incurrirán además en una multa de cien a quinientos pesos, exigible en papel de pagos al Estado, que se distribuirán en forma siguiente: cincuenta por ciento para Hacienda y resto a repartir entre los que hayan intervenido en denuncia y aprehensión.

Art. 6.º La intervención general de Hacienda dictará reglas necesarias para ejecución de precedentes disposiciones.—Weyler.

Desde hoy, se vende LA PUBLICIDAD, a 5 céntimos número, en la acreditada papelería de D. Francisco Pericás, Puerta Real, frente a la calle de Mesones.

Sección local y provincial.

El libre cultivo del Tabaco.

El senador por las Sociedades Económicas andaluzas, don Francisco Ruiz Martínez, ha dirigido al Sr. Director de la de Málaga la nueva siguiente comunicación:

Madrid 29 Mayo 1895. Excmo. Sr. don Pedro Gómez Gómez.

Muy señor mío y de toda mi consideración: he recibido la comunicación que me envía esa Sociedad Económica manifestándome su deseo de que se concediera el libre cultivo del tabaco en la Península.

Yo que siempre he mirado con viva simpatía esta pretensión de varias regiones de España y principalmente las andaluzas, en la imposibilidad de hacer nada parlamentario por no estar aún constituidas las Cámaras, he recomendado con verdadero interés el deseo de esa Económica al señor ministro de Hacienda por si pudiera hacer algo favorable en la próxima renovación del contrato con la Arrendataría, por más que ustedes conocen muy bien las graves dificultades que siempre se han expuesto en este viaje pleito por los Ministros todos.

Mucho se alegrará que esta vez se obtenga mejor resultado su atento y afectísimo seguro servidor que besa su mano, F. Ruiz Martínez.

Se ha dispuesto que los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1895, que por cualquier motivo no hubiesen ingresado en filas, lo efectúen desde luego en los cuerpos de infantería, en los cuales deberán permanecer siete semanas para recibir instrucción militar.

Ayer mañana, serían las ocho, marchaban agarrados del brazo, al parecer contentos, dos sujetos, y al llegar cerca de la placeta de San Antón, enfrente de la calle de la Alhóndiga, uno de ellos separóse del otro, tomó la orquilla del borrico de un basurero que había allí parado, y con ella le dió tres patos a su compañero de paseo matinal, derribán-

dole en tierra. Después, el agresor se dió á la fuga, sin que un guardia que había á poca distancia del sitio de la ocurrencia, acudiera á tiempo de evitar el segundo ó tercer palo, ni de detener al propinante.

El ofendido fué auxiliado en la taberna de Barrios, que hay en la esquina de la calle de la Alhóndiga.

Como á las doce del día 3, volvían de su campaña de trabajos de Motril, varios vecinos de Múrchas, y al pasar por el puente de Talará, cayó de la bestia que montaba José Jiménez Roldán, de cuarenta y tres años de edad y casado, recibiendo tan grave golpe, que falleció á las pocas horas, dejando sumidos en la mayor miseria á su mujer y seis hijos pequeños, sin más amparo que los auxilios que les preste la caridad.

En edicto fecha de ayer, manifiesta la alcaldía, que en 12 de Mayo último quedó cerrado el nuevo alistamiento de los mozos de la Península acogidos al indulto del real decreto de 12 de marzo del presente año y como el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mismos, ha de tener lugar en estas casas consistoriales el día 15 del corriente á las diez de su mañana, se le advierte á los interesados, así como que si dejan de asistir al acto, se declararán prófugos.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos, advirtiéndoles que si durante el mes actual no ingresan las cantidades que adeudan al Tesoro por el cupo de consumos perteneciente al económico corriente, se les exigirán las responsabilidades que la ley previene.

Han sido declarados responsables como deudores á la Hacienda pública, por no haber satisfecho el cupo que le pertenece por la renta de consumos, los concejales que durante el ejercicio de 1895 96 han formado parte de los Ayuntamientos de la Malá, Belicena, Fuente Vaqueros, Gabia Grande, Caparacena, Escúzar, Cúllar Vega y Pinos Puente.

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de la segunda zona de esta capital, D. Luis Martínez Sánchez y D. Agustín Gálvez Peña.

El Gobernador civil ha concedido permiso al presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos, con objeto de que puedan celebrarse las anunciadas para los días 8 y 10 del corriente.

El alcalde de Múrchas, á nombre del Ayuntamiento y de los vecinos de dicho pueblo, ha oficiado al Gobernador civil rogándole dé las gracias á la Diputación provincial, por el donativo de mil pesetas que ha hecho para socorrer á los perjudicados con motivo del incendio que el día 17 de Enero último tuvo lugar en el espresado pueblo.

En Montefrío tuvieron una acalorada disputa, el día 4 del actual, Rafael Lara Morales y Felipe Guadix Entrena, y pasando de las palabras á los hechos, Lara Morales causó á su contrincante cuatro heridas de gravedad.

El delincuente fué preso por la guardia civil, poco después de cometer el delito.

Durante el mes de Mayo último han entrado en el puerto de Motril 55 buques mercantes.

El presidente de las Carreras de caballos, Sr. Bermúdez de Castro, ha incluido en el programa de dichas fiestas, el premio de S. M. la Reina, en esta forma:

Carrera extraordinaria para el primer día.—Premio de S. M. la Reina Regente: Una alhaja.

Para caballos y yeguas de cualquier raza, nacidos ó no en la Península.

Pesos.—De 3 años, 48 ks.; de 4 años, 56 ks.; de 5 años, 58 ks.; de 6 y cerrados, 65. Las yeguas 1 1/2 menos.

Penalidades.—El ganador de un premio de S. M. correrá con 5 ks. más y con 8 si fuere de más de uno.

Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

El último número del Boletín Eclesiástico ha publicado una circular del Excmo. Sr. Arzobispo ordenando á los párrocos se celebre el mes ó la novena del Sacratísimo Corazón de Jesús en aquellos días del presente Junio que estén más convenientes, con toda la solemnidad y esplendor posible, otor-

gando licencia para que se exponga á su Divina Majestad, durante los ejercicios de la novena, y concediendo 80 días de indulgencia á los fieles que asistan á cada uno de los actos religiosos de la misma, rogando por la feliz conclusión de la guerra de Cuba y la prosperidad de la Iglesia y del Estado.

Es de esperar que de un día á otro se reciban en esta Delegación de Hacienda las órdenes oportunas de la Dirección general de Contribuciones, á fin de que se rebaje el cánón de superficie de todas aquellas concesiones de minas de hierro, que por una mala interpretación de la Dirección general vienen tributando á razón de 10 pesetas por hectárea.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia, indicándoles que debiendo terminar los presupuestos el 30 del corriente, se hace preciso que cubran sus saldos, pues en caso contrario se les declarará responsables, cominándoles al pago por los trámites de la ley.

En la barbería que en la Plaza Nueva tiene establecida Miguel Rebollo Torres, se cometió ayer de madrugada un robo, consistente en un reloj de pared pequeño, dos pares de tijeras, una caja con doce navajas de afeitar, tres peines, un par de tenacillas, dos máquinas de pelar, cuatro paños y una blusa.

Penetraron los cacos en el establecimiento por una puerta de la casa contigua que comunica con el mismo, teniendo necesidad para ello de fracturarla.

Miguel Rebollo ha puesto el hecho en conocimiento de la policía y se cree que ésta dará con los miserables rateros, que no respetan ya ni los útiles con que un artista pobre cuenta para ganarse el sustento trabajando día y noche.

Anteayer tarde, cuando más personas había en el Salón, Juan Martín Palomares que en el camino de Hueter, había acopiado dentro del estómago una gran cantidad de alcohol, no pudo comprimirse y empezó á blasfemar á grandes voces.

Los agentes de orden público condujeron al arresto al Martín, habiéndole impuesto el señor Gobernador civil una multa de 50 pesetas, como recompensa á su cultura.

Ayer, á las cinco de la tarde, falleció repentinamente, en la calle de San Juan de Dios, un sujeto llamado Gonzalo, cuyos apellidos se ignoran, de 60 años de edad, según manifestación de un individuo que dijo conocerle.

Dada cuenta al juzgado de instrucción, éste personóse en el lugar del suceso, disponiendo la traslación del cadáver al depósito judicial, é instruyendo las oportunas diligencias.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; jefe de día, D. José de Pablo Blanco, comandante de artillería; imaginaria, D. Pedro Breau Avellan, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería; 4.º capitán; paseo de enfermos, Córdoba; de orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad, los siguientes títulos académicos:

De licenciado en Derecho civil y canónico, correspondiente á D. Francisco Martínez, D. Mario Pesini, D. Matías Rodríguez, D. Vicente Fernández y don Juan López.

De Medicina, á favor de D. Joaquín Pérez.

De maestro de esta escuela Normal, el de grado superior de D. Bibiana García Gómez, el de elemental, de D. José Llorente Gutiérrez, D. Josefa Quintana Ruiz, D.ª Antonia de la Cruz Galeas, D. Francisco Bermúdez Gómez y D. Justo Vallecillos.

Anteayer posesionóse nuevamente de su destino, el jefe de vigilancia de esta provincia, D. José Ramos Bazaga, y seguidamente dictó algunas medidas encaminadas á conseguir la captura de varios tomadores forasteros que han venido á hacer la feria.

Ha sido curado en el hospital, retirándose después á su casa, un niño de seis años, llamado Francisco Rios Guerrero, á quien accidentalmente hirió una criada suya.

Este año parece que los industriales que sirven los ambigús en espectáculos, han conocido que no se puede explotar al público tan desconsideradamente como en otras épocas.

Decimos esto, porque hemos observado, que en el ambigú de la plaza de toros, se cobran los géneros á los precios corrientes en la capital, sin embargo de ser buenos, tal vez de mejor calidad que los que se adquirieron en los establecimientos.

Esto dará lugar á que los espectadores no lleven á la plaza botellas ni flambres de la calle, convencidos de que los pueden adquirir en el ambigú á precios reducidos y en las deseables condiciones.

Y lo mismo tenemos entendido que sucederá en el ambigú del hipódromo de los Llanos de Armilla, que será servido por el reputado cocinero Pepe el de la Sacristía, y donde se encontrará cuanto se apetezca en artículos de consumo.

Pérdida.—Lotería.

Ayer se extraviaron dos décimos de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 del actual, con el número 25.190.

Dichos décimos, que corresponden á las fracciones 8.ª y 9.ª del billete, pertenecen á D. F. G., quien ruega á la persona que los haya encontrado los entregue en esta Administración, Recogidas, 2, ó en la Lotería de la Puerta Real, donde ya se ha pasado el correspondiente aviso, porque en ella se compraron.

Ayer libró el alcalde, al Sr. Naranjo, director de la banda del regimiento de Córdoba, el importe de los servicios que ha de prestar durante las actuales fiestas.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción, al ilustrado abogado y redactor del *Heraldo de Madrid*, don José Castillejo y Gutiérrez.

Fiestas para mañana.

A las siete de la mañana, en los Cármenes-escuelas del Ave María (camino del Sacromonte), fiesta infantil.

Por la tarde, en los Llanos de Armilla, primeras Carreras de caballos.

A las nueve de la noche, segundo concierto.

La carta del general Borrero.

«Casino de Madrid 2 junio de 1896.—Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos.—Muy señor mío: Anoche, contra lo que yo esperaba, me dijo el presidente del Consejo de ministros que llamaría á individuos de la comisión de actas del Senado, para indicarme la conveniencia de que se declarase grave la de Cuenca, á fin de convocar después nuevas elecciones en aquella provincia; y como este criterio es contrario al expresado por dicho señor cuando entregué mi acta en el Senado, deduzco que este cambio de resolución es debido á los trabajos de zapa de usted, y á usted me dirijo.

»Desde que hicimos la restauración le he encontrado á usted siempre en mi camino para mi mal. Á usted debo un atraso de catorce años en mi carrera; á usted debo otras muchas contrariedades que no es del caso detallar, y á su pernicioso influencia debo que no se apruebe mi acta de senador; y como todo tiene su límite, mi paciencia lo ha tenido también, y estoy resuelto á que no siga usted siendo por más tiempo un obstáculo en mi camino.

»Tengo dos pistolas que podemos ensayar en la forma que decidan los padrinos que nombremos de una y otra parte, pues tengo el propósito de realizar lo que no consiguiéron las balas de los insurrectos cubanos en Peralejo y Coliseo. Espera su contestación su atento s. s. q. b. s. m., el teniente general (tachado)—Francisco Borrero.»

En Isabel la Católica.

La venida á esta ciudad del maestro don Tomás Bretón, y la noticia de que habría de dirigir su ópera *Dolores*, llevó al teatro Isabel la Católica, anoche, una concurrencia tan extraordinaria como selecta.

El coliseo estaba adornado con bandadas de flores y colgaduras; la luz «Fénix» parecía que brillaba más, y las mujeres, ataviadas con los vaporosos y vistosísimos trajes de estación mos-

trábanse en todo el esplendor de su irresistible hermosura.

La obra resultó hecha con más amor y más entusiasmo artístico, lo que era de esperar, toda vez que mediaba el empeño del autor y la conmovedora noticia de que á las dos de la tarde estaban vendidas todas las localidades.

El maestro Bretón fué llamado varias veces á la escena, haciendo los espectadores repetir muchos números.

A la salida del teatro, fué obsequiado el maestro compositor con una serenata dada por la banda del regimiento de Córdoba, la que dirigida por el Sr. Naranjo, interpretó brillantísimamente el pasacalle de la ópera *Dolores*; fantasía de la ópera *Carmen*, de Bizet; sinfonía *Primer día feliz*, y por último los wálzes de Wateufel titulados *Amalia*.

El numeroso público que escuchaba en el Campillo, aplaudió la ejecución de las anteriores obras.

El coro de la compañía también obsequió al Sr. Bretón con una serenata, empleando como instrumentos, cañutos de caña, resultando una música rara y graciosa, que regocijó al público, cantando algunos números.—X.

Para evitar malas digestiones y enfermedades del estómago, usad el KOLA KOLA BEGEA.

De venta, farmacia de don Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Anteayer se cometió una brutalidad por la policía.

Esta sintió ruido de voces de gente alegre, y salió de la inspección en busca de los trasnochadores.

No pudo encontrarlos; pero en aquel instante tuvo la desgracia de pasar por el Campillo un caballero forastero, que marchaba pacíficamente, y los empleados de vigilancia, acercáronse á él, y después de interrogarle en términos descorteses, le registraron, no encontrándole arma alguna, acabando por abofetearle el agente número 40, á presencia de sus compañeros y de su jefe el inspector Sr. Vilchez.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador, acerca de abuso tan infame, y le pedimos que exija responsabilidad al autor y sus compañeros.

Entre tantos anuncios

tantas rebajas tantas ofertas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y cont atiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, á los más ínfimos precios, según nos costó.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Zacatín, 5.

Señoras:

Para géneros elegantísimos para vestidos; telas blancas; ropa de cama y mesa; artículos novedad para todos los usos, acudan á los grandes almacenes de los Sres. A. Gil de Tejada y compañía, Méndez Núñez, 23.

NOTICIAS GENERALES

Un remedio contra la borrachera.

Un periódico alemán inserta lo siguiente:

«El doctor Duger prepara un kilogramo de quina encarnada reducida á polvo y la pone en infusión en medio litro de alcohol puro, la filtra y la reduce á un cuarto.

«Se le hace tomar al borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media al tercero, y así sucesivamente veinte, diez y cinco gotas durante siete días, que es el término de la curación.»

Con este sistema ha curado á más de 3.000 individuos, que han llegado á aborrecer el vino.

Los ingleses en Marruecos.

Telegrafian á un colega de la mañana que el Ministro de Inglaterra ha obtenido del Sultán autorización para construir un nuevo muelle en Tánger, para abrir otra puerta en la ciudad y para reconstruir y arreglar las alcantarillas.

En la conferencia que el Representante inglés celebró con el Sultán, éste se mostró animado de muy conciliadores sentimientos.

El Sultán, correspondiente á los obsequios que ha recibido de la Reina de Inglaterra, la ha hecho muchos y valiosos regalos.

LA PREDILECTA

Es la casa que recibe más novedades y vende más barato que ninguna otra.

El que visite LA PREDILECTA no puede de manera alguna comprar en otro establecimiento. Recomendamos los grandes surtidos acabados de recibir, de ropas blancas confeccionadas para todas las fortunas.

Corbatas alta novedad y camisas como en ninguna otra casa.

Unico establecimiento donde se vende el celebre corsé «Geraldine» y otras muchas formas nuevas y elegantes.

Riquísimos generos para vestidos de señora y trajes de caballero.

Gran depósito de blondas y tiras bordadas.

Alta novedad en abanicos japoneses, sombrillas y antecoz.

Panolería de seda y de la China bordados.

Extenso surtido en perfumería y otros muchos artículos, imposibles de enumerar.

LA PREDILECTA
MESONES 63 y STO. CRISTO 2.

LOS MEJORES SOMBREROS

14, REYES CATOLICOS, 14,
donde estuvo Don Antonio López.

El nuevo dueño de este establecimiento, ofrece al público un extraordinario surtido en **sombreros de todas clases y formas**, mejores y más baratos que los que se venden en los principales bazares de Barcelona y Madrid.

Alta novedad en sombreros de vestir.

Lo más nuevo en sombreros sevillanos y cordobeses, todos de gran duración y a precios muy reducidos.

Grandes existencias en sombreros de paja elegantísimos, a precios de fábrica.

Se hacen encargos a la medida.

REYES CATÓLICOS, 14, GRANADA.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce de la tarde: Naranja y chufas.
Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Leche merengada, Espuma de café y fresa.
Cervezas: Cruz blanca, Alemanas, Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

El general Arolas.

Madrid 6 (8 n.)

El general Arolas se ha posesionado del mando de la trocha de Mariel.

La ha recorrido en toda su extensión, corrigiendo algunas deficiencias, y ha pedido a Weyler algunas piezas de artillería.—Guerra.

Contra Lacret.

La columna Molina. Ataque formidable. Derrota de Lacret.—Las bajas. Teniente herido.

Madrid 6 (8'15 n.)

La columna del coronel Molina encontró a la partida del cabecilla Lacret, con la que sostuvo un rudo combate.

Después de largo tiroteo, los nuestros cargaron con irresistible empuje arrollando al enemigo, que se declaró en retirada.

La columna volvió a cargar, y la partida quedó completamente diezmada.

El enemigo sufrió muchas bajas.

La columna tuvo al teniente Capitán herido.—Guerra.

Declaraciones importantes.

Entrevista con Weyler.—Relaciones con España.—En favor de un periodista.—En libertad

Madrid 6 (8'30 n.)

El nuevo consul de los Estados Unidos, Mr. See, se ha presentado al general Weyler, celebrando con él una larga y afectuosísima conferencia.

Habló Mr. See con mucho entusiasmo de España, elogió la conducta del Sr. Cánovas, diciendo que ha sido altamente diplomática, y que ha evitado una guerra que a ninguno de los dos países conviene, y aseguró que hará cuanto esté en su mano para estrechar las relaciones entre la Península y los Estados Unidos.

Manifestó también que quiere establecer criterios que eviten en el porvenir nuevos conflictos.

El consul abogó en favor del periodista norteamericano Danley, diciendo que no es cómplice de los rebeldes, ni fué a Cuba a ayudarlos, sino a buscar información.

Contestóle Weyler agradeciéndole sus nobles y sinceras declaraciones, añadiendo que él también está dispuesto a que no se enfrien las relaciones entre ambas potencias, de lo que él cuida constantemente.

Respecto al periodista Danley, dijo que él también cree que no ha ayudado a los rebeldes, y que una vez comprobada su inocencia, se le pondrá en libertad.

Weyler quedó sumamente satisfecho del nuevo consul, y este a su vez declara que le han sido muy simpáticas la ingenuidad y franqueza del general.

Estas noticias han producido regocijo entre los ministeriales, creyendo que Mr. See informará a su Gobierno de los sucesos de Cuba, basándose en criterios de verdad y justicia, lo que evitará nuevos rozamientos y disgustos con los Estados Unidos.—Guerra.

Borrero destituido.

Lo del día.—La destitución.—Firma de la Reina.—Sustitución.—Comentarios.

Madrid 6 (8'50 n.)

Sigue siendo el asunto del día el desafío de los generales Borrero y Martínez Campos y las graves consecuencias a que está dando lugar.

Siguen extremándose las precauciones y vigilancia para que los citados generales no lleguen a salir de sus casas y tener algún encuentro.

Creíase que no llegaría a consumarse el relevo del general Borrero, de la Capitanía general de Burgos; pero ya no quedan dudas, pues la Reina ha firmado la destitución.

Sustituirá a Borrero, el general Ciriza.

No solo en los círculos políticos y militares, sino en todas partes, se comenta muchísimo la destitución de Borrero.

Los círculos militares están muy animados, haciéndose cálculos sobre el resultado que pueda tener la sumaria contra el general Borrero.—Guerra.

Nombramientos.

Madrid 6 (9 n.)

Han sido nombrados consejeros del Supremo de Guerra y Marina, los generales Cubas, March, Sustitución, Ciriza y Ceballos.

Creíase que han sido nombrados para que intervengan en la formación de la sumaria contra el general Borrero.—Guerra.

Los vinos en Montevideo.

Madrid 6 (9'15 n.)

El Gobierno de Montevideo ha publicado un decreto prohibiendo la importación de vinos artificiales.

A los cosecheros españoles favorece dicha prohibición, pues aumentará considerablemente la exportación de caldos a dicho país.—Guerra.

Lo del «Competidor.»

Madrid 6 (9'30 n.)

El ministro de Marina, Sr. Beranger, ha recibido la sumaria instruida contra los reos del «Competidor.»

Hay mucho interés en saber cómo se resuelve este importantísimo asunto, pues sabe que Weyler insiste en que se ejecute la sentencia de muerte, pues de lo contrario se considerará falto de fuerza moral y presentará la dimisión.—Guerra.

La escuadra española.

Madrid 6 (10'15 n.)

La escuadra ha recibido órdenes de visitar los puertos de Marin y Vigo.

Marchará en breve a dichos puertos y después a Cádiz, donde esperará nuevas órdenes.—Guerra.

Contra Maceo.

Las columnas.—Huida del enemigo.

Persecución.

Madrid 6 (11'20 n.)

A pesar de las lluvias, las columnas que operan en Pinar del Rio, han continuado la persecución contra Maceo.

Las partidas de dicha provincia, huyendo de las tropas, se dirigen rápidamente hacia el Sur.

Se está verificando una nueva operación combinada contra Maceo.—Guerra.

Sesión borrascosa.

El acta de Sorbas.—Discusión agitada. Diputado exvista de Aduana.—La votación.

Madrid 6 (11'25 n.)

La sesión celebrada hoy por el Congreso, ha sido agitada.

Discutióse la admisión de diputado, del Sr. Núñez, electo por Sorbas (Almería).

Combatíolo el conde de Xiquena, que pronunció un enérgico discurso, afirmando que al Sr. Núñez se le formó expediente cuando fué vista de aduanas en Cuba.

Intervinieron en el debate los señores Silvela, Barrio y Mier y Sagasta, que atacaron también rudamente al Sr. Núñez.

Defendieronlo los señores Cánovas y Romero Robledo.

Aprobóse la admisión por 123 votos contra 45.—Guerra.

Borrero-Martínez Campos.

Madrid 6 (11'50 n.)

Se encuentra más mejorada la joven hija del general Borrero, que nada sabia del lance de su padre con Martínez Campos, y que se enteró al salir de misa, al oír pregonar los periódicos citando los nombres de dichos generales.

La excitación nerviosa que le produjo a la joven la citada noticia, ha degenerado en fiebre.

Los médicos que la asisten, han dicho que la enferma entrará pronto en la convalecencia.

El público se interesa mucho por la hija de Borrero, y piden que no se extremen los procedimientos contra éste.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 6.

Interior.	63-60
Exterior.	78-05
Amortizable.	77-00
Cubas viejas.	87-50
Cubas nuevas.	73-25

CAMBIOS

Paris.	18'10 beneficio al papel
Londres.	00'00 libra esterlina.

Número de LA PUBLICIDAD, 5 céntimos.—Unico centro de venta, papelería de D. Francisco Pericás, Puerta Real.

ULTIMA HORA.

(Por telegrafo.)

Lance personal.

Madrid 7 (1'15 m.)

Terminada la ruidosísima sesión del Congreso, los diputados comentaron acaloradamente el debate en los pasillos.

Discutiendo sobre dicho asunto, el diputado Sr. Martos y el Director de propiedades, se insultaron mutuamente y estuvieron a punto de venir a las manos.

Dícese que hay pendiente un lance personal entre ambos señores.—Guerra.

Desafío de generales.

Juez instructor.—El arresto.—Comentarios.

Madrid 7 (1'30 m.)

El Consejo supremo de Guerra y Marina se ha reunido, examinando detenidamente la cuestión Borrero Martínez Campos.

Dicho Consejo ha nombrado juez instructor para la sumaria contra Borrero, al general Seijas, exgobernador militar de esa plaza.

Resultan inexactos los rumores que han circulado sobre que en breve se llevará a cabo el desafío, pues a ambos generales se les ha comunicado solemnemente la orden de arresto, y no saldrán de sus domicilios.

Sigue la opinión ocupándose preferentemente de este asunto, que

está llamado a dar grandes disgustos al Gobierno.—Guerra.

Cablegrama de Weyler.

Operaciones penosas.—Confirmación.

—Otros encuentros.—La dinamita.—Tren descarrillado.—Las víctimas.

Madrid 7 (2 m.)

Acaba de recibire el despacho oficial del general Weyler, dando las noticias siguientes:

—Las guerrillas de Camanajuay y las columnas de los coroneles Toro y Lopez Amor, batieron en Sagua la Chica a pequeñas partidas, verificando penosas operaciones a causa de las lluvias.

Los rebeldes tuvieron 8 muertos.

—Confirma las acciones de las columnas de los coroneles Molina, Paria y Maroto, ya conocidas.

—Da cuenta de pequeños encuentros, en los que quedaron victoriosas nuestras armas.

—Al pasar un tren que conducía desde Güines a Paños al escuadrón de Lusitania y a las guerrillas de Vergara, descarriló por la explosión de una bomba de dinamita que habían colocado los rebeldes.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

Se produjeron grandes desperfectos en la vía y en la máquina.

Las tropas, sin novedad.—Guerra.

Boletín Religioso

Día 7.—San Pedro y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las seis y media, y se oculta a las siete.

A las siete y media procesión, a las nueve (misa mayor, y predicará don Emilio de la Rosa.

Misa cantada.—En la Real Capilla y San Justo, a las ocho y media.

En la iglesia de Sancti Spiritus, la Piedad, Santa Catalina de Sena, Zafra, función de octava y sermón, en el Angel Custodio a las once, y predica el Sr. Canónigo Lectoral. En la Magdalena a las once la función con asistencia de los señores curas, parrocos, predicará don Francisco Granados. En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Procesión.—A las cinco de la tarde, en la Real Capilla, en la Catedral a las seis, en las Carmelitas Calzadas y la Magdalena, a las seis y media.

Novena.—En Santa Catalina de Sena, Iglesia de Gracia, San Bernardo, Zafra, Ntra. Señora de los Angeles, Comendadoras, Santa Isabel y Santa María Egipciaca, a las seis.

Rosario.—En la Catedral a las ocho, San José, San Andrés, San Matías, en San Ildefonso, a las ocho. En las Angustias y demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Elias de Zarzuela y Opera española.—Función para hoy.—La magnífica ópera en tres actos, LA DOLORES.—Del segundo al tercer acto, la sardana de la ópera GARRIN, dirigida por su autor don Tomás Bretón.—Al final de la obra, el Himno a Bretón, original del maestro Isaura, cantado por las partes y coro general y acompañado por la orquesta.

A las nueve.—Entrada principal, una peseta.—Idem paraíso, 0'75.

ESPECTACULOS

APOTEOSIS DEL SIGLO XIX.

Acaba de llegar a esta población la maravilla del mundo.—Fonógrafo Edison reformado, máquina que reproduce la voz humana con más claridad y perfección conocida hasta el día.—Entrada, 10 céntimos cada audición.—Acera del Casino, 11 y 13.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3º.

HELADOS.

Los más selectos se sirven en el CAFE UNIVERSAL, y a domicilio.—Pídanse por teléfono ó encáguense en el mostrador del referido Café sito en la calle de Mesones, esquina a la de las Heras.

Se alquila

la casa núm. 7 de la calle Cobertizo de Mendez.—Darán razón Darro del Campillo 8.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
 Precios y balances del TRIGO
 Sobrante de anteayer. 6175 figas.
 Entrada de ayer. 369 >
 Total existencia de ayer 6544 >
VENTA
 A 9'00 pesetas la figa. 18 >
 A 9'50 > > 49 >
 A 9'75 > > 145 >
 A 10'00 > > 78 >
 A 10'25 > > 69 >
 A 10'75 > > 24 >

Total vendido. 383 >
BALANCE
 Existencia. 6544 >
 Vendido. 383 >

Sobrante para hoy. . . 6161 >
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
 Cebada de 8'00 pts. á 9'00 id.
 Habas de 10'00 > á 11'00 >
 Maiz de 00'00 > á 00'00 >
 Yeros de 0'00 > á 0'00 >

Matadero público.
 Reses carnicadas: Torneras, 02; toros, 02; vacas, 06; carneros, 180
 —Precios.—De 1'47 á 1'55 pesetas kilo las mayores, y de 1'07 á 1'08 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.
 En la Caleta y San Sebastián, de 7'00 á 7'25 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 9'75 á 10'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 9'75 á 10'00 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 7'75 á 8'00 pesetas id.
 Id. caudal, de 8'00 á 8'25 pesetas id.
 Cebada, de 8'00 á 8'50 ptas. id.
 Habas tiernas, de 12'00 á 12'25 pesetas id.
 Idem morunas, de 9'25 á 9'50 pesetas id.
 Idem morábitas, de 9'00 á 9'25 pesetas id.
 Garbanzos, de 15'00 á 17'00 pesetas id.
 Maiz, de 0'00 á 0'00, pesetas id.
 Cerdos en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.
 Acete, de 6'75 á 7'00 ptas. id.
 Cañamo, de 10'50 á 13'00 pesetas id.
 Estopa, de 2'25 á 2'50 ptas. id.
 Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general 8 n. 5'30 m.
 Mixto. 4'35 t. 8'30 m.
 Jaén. 8 n. 5'30 m.
 Levante. 4 m. 10'30 n.
 Alpujarra. 1 t. 11 n.
 Alhama. 7 n. 11 n.
 Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 á 11 de la mañana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.
 Lista: de 9 á 11 de la mañana y de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde.
VALORES DECLARADOS.
 Imposición: de 1 á 3 de la tarde.
 Entrega á los interesados: de 1 á 3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de la noche.
CERTIFICADOS.
 Imposición: de 6 á 8 de la tarde

— VINO —

Rioja Clarete

de las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
 PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.
 Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id. 11 pesetas.
 Puntos de venta, VINO VERITAS, Zacatín, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matias, 1 y Alhóndiga, 17.

Extraordinario, importante, verdadero

En "EL SOL" el acreditado establecimiento de tejidos, pañería y novedades que vende más y con menos utilidad que ningún otro, como repetidas veces tiene probado, queriendo que sus ventas se aumenten aún más y hacer nuevo beneficio para los clientes y público que lo honran y favorecen, se hacen

NUEVAS, GRANDES E IMPORTANTES REBAJAS PERMANENTES que podrán apreciar y juzgar todos los que lo favorezcan, viendo y comparando sus géneros, clases y precios,

HAY AHORA

Muy bonitas batistas, piqué y percales para vestidos, desde 5 reales corte de 10 varas, hasta lo más fino, elegante y superior.
 Lanas, crespones, muselinas, lo mejor y de más novedad, á precios increíbles.
 Tocas encaje forma y tohalla, velos y tules, un gran surtido, desde lo más barato á lo mejor, precios sin competencia.
 Sombrillas, antucás y parasoles para señoras, caballeros y niños, desde 3 reales uno, hasta lo más rico y superior.
 Inmenso surtido en géneros blancos, holandas, granos oro, cretonas, lienzos, hilos y demás que pueden y deben ver todos, para comparar clases y precios.
 Yutes, rasos lana y géneros para tapicería, colchas, mantelerías, tohallas, géneros de forros y cuanto se desee, con gran rebaja que se hace permanente.

Para compras y encargos, dirigirse á FRANCISCO DE P. LOPEZ SILES

EL SOL, Zacatín 5, Granada

Las mejores semillas de **REMOLACHA** las vende **D. MANUEL DEL SAZ** 41, Mesones, 41-EL CANDADO.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
 Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.



ORINA
 Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.** Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Unidado con las falsificaciones: en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.
 Por diez reales. Se alquilan casas, pisos y habitaciones de todos precios.—Párraga 33, segundo, darán razón.
 Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9. (Punto céntrico)

Taller de encuadernación **José Robles Hurtado** 15, MENDEZ NUÑEZ, 15 (Acera de los Tintes) GRANADA
 Se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos, con perfección y prontitud como tiene acreditado en los 45 años que cuenta esta casa de existencia.
 No se teme competencia: Probad y os convencereis.
 15, MENDEZ NUÑEZ, 15

ALMONEDA
 Se hace por la cuarta parte de su valor, de varios efectos para tienda, herramientas y bancos con prensa de carpintería, y algunas maderas.
 Se venden taponas de corcho para embotellar, á 3 pesetas el millar y 35 céntimos el ciento.
 Calle de San Anton, 63, de nueve á diez de la mañana.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL
 Frente á la calle de Mesones.
 En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan á la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.
 Libros y material de escuelas elementales.
 Aparatos para precintar cartas.
 Sellos para colecciones.
 Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños.
 Hidrómetros.
 Papel de música.
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. **DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID.** En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

Confitería y coloniales **LOPEZ HERMANOS** PUERTA REAL
 Primera casa en cuyos años repostería y coloniales.
La mejor cerveza CERVECERIA INGLESA ACERA DEL CASINO, 37
 Pedir en todas partes cerveza **Pilsen**, que es la mejor que hasta ahora se conoce.
 Doce botellas, 2 pesetas

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40